

Recordando a Castelar

Un concepto sobre la Patria

Hoy, miércoles, se ha cumplido el centenario del natalicio de don Emilio Castelar. Castelar nació en Cádiz el día 7 de septiembre de 1832. Toda su vida, fecunda en labores y enseñanzas, ofrece variadísimos motivos para los recuerdos. Nuestro recuerdo, en esta fecha, es reproducir unas palabras del discurso pronunciado por el ilustre patriota en las Cortes Constituyentes de 1869, sesión del día 22 de febrero. Son las siguientes:

"Señores diputados: no sé por qué, al pronunciar esta palabra patria, este año sentimiento me sobrecoge. Yo no lo expresaría en este sitio, si la expresión de este sentimiento no condujera directamente al objeto de mi discurso. Yo no os lo comunicaría tampoco si este sentimiento no me fuera común con muchos miembros de la mayoría, con algunos individuos del Gobierno provisional. Nosotros, los que hoy representamos a la majestad de la patria, ayer no teníamos patria. Nuestros nombres se hallaban confundidos en las mismas sentencias de muerte. Aquí, en el suelo querido, en el hogar consagrado por la sombra de nuestros padres, sólo nos aguardaba el verdugo. Nos quedaba la patria, pero no la patria que nosotros conocíamos, sino la patria de los otros."

"Cuántas veces nos encontramos algunos de los actuales ministros y yo en aquellas grandes ciudades llenas de seres, y, sin embargo; para nosotros desiertos!; Cuántas veces decíamos: Es verdad, todo el planeta es tierra, pero no es la tierra cuyo jugo llevamos en nuestras venas; toda la atmósfera es aire, pero no es el aire que ha mecido nuestra cuna; todo el sol es luz, pero no es aquella luz de la cual guardamos un beso inmortal en la frente; todos los hombres son nuestros hermanos, pero no son aquellos hermanos que expresan su pensamiento en la amplia y sonora lengua española; y después de haber visto las ciudades más populosas; después de haber contemplado los monumentos más grandiosos; después de haber departido con los genios más eminentes de Europa; después de haber presenciado el movimiento de las ideas en Alemania, el movimiento de las máquinas en Inglaterra, el esplendor de la libertad en Suiza, más sublime todavía que las eternas cimas de los Alpes; después de haber recorrido los campos de Italia, entre aquellas estatuas que parecen exhalar aún de sus labios de mármol los versos de los antiguos poetas y los diálogos de Platón, los ojos se volvían tristes a la tierra donde el sol se pone, y habríamos dado nuestra existencia por vivir algunos momentos en medio de nuestros compatriotas, por tener la seguridad de que nuestros huesos no habían de estar más fríos, más solitarios en tierra extranjera sino que habían de venir aquí a confundirse con los huesos de nuestros padres, aunque sólo tuvieran por epitafio la hierba de los campos y por asilo una ignorada sepultura; que nada hay tan grande y tan sublime como el amor a la patria!"

COSAS DE LA TIERRUCA...

Efectivamente: No hay quien pueda presentar mejor ejecutoria de liberalismo que aquel que se "hundió" en la "vieja nave" de la Monarquía, "peleando" contra los republicanos... Pero por sí las moscas...

Echar a correr zagales, que vienen los "liberales".

Aunque a lo mejor la de la ejecutoria lo dicen por las buenas, al Ayuntamiento en sus preciadas rentas del Matadero. ¿Qué mejor "ejecutoria", para ciertos "liberales"!

Si con esa "ejecutoria" Me deja sin una silla, Puedé darle mis memorias Al verdugo de Sevilla.

De ese liberalismo podrían dar razón en muchos sitios y mucha gente. Por ejemplo; alguna entidad de crédito, tal vez, informaría sobre distintas formas en que un liberal puede hacerse de una casa.

Y siguiendo aquella norma llegarías a conseguir,

ser, aunque de mala forma, tan liberal como Pi.

Y el señor Nieto, y en Hacienda; y a cualquiera de los "valiosos" adquirentes de la calle Honda; en casa del señor Maestre; y a cierto sector agrario; y a ciertos suministradores de hierros manufacturados, etc., etc.... A quién y dónde preguntéis os podrán dar cumplida cuenta de aquel liberalismo immaculado.

Pero bastará observar

un poco al interesado, para que, por sí las moscas, permanecáis abrochados.

Esto del Alcalde, lleva locos a los "liberales de la ejecutoria". Se hacen cábalas acerca de quien podrá ser el elegido; llevando una iniciativa que ya quisieran los que padecen de la más abundante secreción biliar.

Que si será Pedro?

Si será Laporta?

Si ya no hay dinero

¿A usted qué le importa!

A los Concejales

CASOS DE POLICIA URBANA

Nos ha visitado una comisión de vendedores de verduras, frutas y hortalizas y pescaderos, de los que, al suprimirse la paza que para este servicio se insalaba por las mañanas en la calle de Santa Florentina, fueron recibidos en la esplanada que hay frente al Instituto de espaldas de Parque.

Piden que llamemos la atención de la Autoridad municipal, muy especialmente del Sr. Alcalde y Comisión de Mercados, acerca de la desigualdad de trato con perjuicio de ellos en que se les tiene.

La ambulancia ha invadido, en realidad con puestos fijos, las calles más céntricas de la ciudad entre las que se

cuenta la de Santa Florentina y dicen con bastante razón, que si la finalidad de la medida gubernativa fué no estorbar el tránsito en la calle de Santa Florentina, el obstáculo, e estorbo subsiste, y en cambio a estos vendedores se les ha perjudicado con la recusión aludida.

Piden al Ayuntamiento y lo han razonado campidamente en una instancia, que vuelvan a consentirse las mismas instalaciones que había en la calle de Santa Florentina para hacer un acto de justicia y un buen servicio a la higiene y salubridad en este ramo tan importante de la alimentación.

ENEMIGO DE LOS ANIMALES

Marsella, 12 de marzo.

Han causado expectación las manifestaciones que ha hecho públicas el vecino de Aix-en-Provence, Mr. Pierre Conduret.

Parece ser que este individuo de pacíficas costumbres y conocido por su profundo amor a los animales, en la convalecencia de una grave enfermedad que padeció los meses últimos, se dedicó al sano placer de la lectura. Uno de los libros que cayeron en sus manos fué la célebre

obra de Daudet "Tartarin de Tarascón", y precisamente las proezas del héroe cazador preocuparon en demasía las débiles facultades de Conduret.

Desde entonces ha venido mostrando un odio feroz hacia todos los seres inferiores, y sus manifestaciones han consistido en asegurar que en breve plazo se lanzará a una sin igual carrera por el mundo entero, y que todas las piezas que cobre las mandará para orgullo y fama de la pacífica Aix-en-Provence.

¿PORQUÉ CORRIENDO TE QUEJAS?

¿Por qué corriendo te quejas,

arroyo de Garcisancho,

si en tu correr rumoroso

nada te detiene el paso?

si con tus ondas socavas

ruedas por el monte abajo,

¿tus puros, limpios cristales

entre las piedras quebrando,

si con tus ondas socavas

la dureza de los canchos,

y de blanca espuma nievas

la verdura de los prados,

¿por qué no desgranas risas

rompiéndote entre guijarros?

¿Por qué corriendo te quejas,

arroyo de Garcisancho?

Aquellos ojos que un día

fueron fugitivo halago

de tu cristal, hoy espejan

las aguas de otro regato.

Corre, bulle, salta y ríe

de las piedras y barrancos,

no te detienes en la muda

placidez de los remansos.

Reflejarás otros ojos

al dar frescura a otros labios.

Desgranarás entre piedras, risas,

arroyo de Garcisancho.

Enrique de Mesa

FIGURAS LITERARIAS

EL SEÑOR CICUENDEZ

(Florin: «Old Spain»)

En toda Nebreda no existe persona de más apacible temperamento que el señor Cicuéndez—don Federico Cicuéndez—profesor de música en la Escuela de Artes y Oficios.

Todas las mañanas, a las ocho en punto, se oye en la casa de huéspedes la voz: —¡Juliana, el chocolate para el señor Cicuéndez!—Y a las ocho y media hace el profesor su aparición en la pequeña sala. Allí están Doña Marcela, la dueña, y su hija Lucita; aquella dedicando ya los instantes a recordar sus buenos tiempos, y la joven, mientras contempla a través de la vidriera del balcón la calle solitaria, soñando con viajes imposibles, que hace bellos y misteriosos su fantasía.

El señor Cicuéndez pronuncia su acostumbrado saludo —«Paz y armonia»— e inquiere luego si ocurre novedad. Lo pregunta varias veces para mayor contentamiento y quietud del ánimo, y después se despide para ir a su clase no sin antes asegurar, invariablemente, que la pobre Escuela de Artes y Oficios se está hundiendo y el Ayuntamiento no mueve su atención a repararla.

Terminada la clase, y para echar fuera la mañana, da un paseo por la ciudad. Visita la Catedral, San Damián, el Cristo del Oro, las Agustinas y las ruinas del puente romano. En el invierno, los días de sol prolonga estos paseos por la Alameda Vieja. Después vuelve a la casa; cambia impresiones, mientras come, con Don Claudio, el Capellán de las Agustinas; y luego de una breve siesta deja ya transcurrir toda la tarde entregado a su distracción favorita, porque el señor Cicuéndez guarda en magnífico estuche una maravillosa flauta y con ella interpreta altas páginas musicales.

En la paz de la casa los sonidos se extienden melodiosos y amables; y penetrando en la salita llenan de emoción a Doña Marcela, que enseguida siente deseos de llorar porque recuerda a su marido, «que tan buen músico era»...

J. Rodríguez CANOVAS

Declaraciones del Ministro de Gobernación

Madrid 4 r.

El ministro de Gobernación señor Quiroga, al hablar con los periodistas desmintió los rumores que habían circulado con respecto a la intenciona monárquica en Barcelona.

Se trata—dijo—de 6 o 7 individuos dedicados a propagar noticias alarmantes pagados por elementos extremistas.

Con respecto a la intenciona de sublevación entre elementos del ejército y benemerita es completamente falso.

Manifestó que el 21 tercio de la Guardia Civil había solicitado un cuadro del Presidente Sr. Alcalá Zamora, para colocarlo en el sitio de honor.

Al preguntarle los periodistas sobre deportaciones, dijo que no se sabía nada empezarian porque aun no tenía terminadas las listas de deportados.

Manifestó además que el levantamiento de a clausura de los periódicos no dependía de él, como han dicho algunos periódicos y que dicho levantamiento ha de resolver el Consejo de Ministros siendo inexacto lo de que el Gobierno había dado un voto de confianza para que fuese levantando la clausura a la prensa.

SELLOS DE CAUCHU en la Imp. VIUDA M. CARREÑO; Jara, 10

Del momento político

Acontecimientos en Barcelona

Barcelona 12 m.

Hasta a madrugada circularon por la población insistentes, aunque confusos rumores respecto a una posible actitud de cierta parte del ejército y de la Guardia Civil.

No vieron confirmados tales rumores, y se redobló la vigilancia existente cerca de los centros monárquicos, anarquistas, comunistas y sindicalistas.

Se han realizado numerosos registros y practicado varias detenciones, pero se guarda una absoluta reserva sobre estas medidas y las posibles causas de ellas.

Se afirma que entre los detenidos figuran un individuo argentino y dos polacos comunistas, que al parecer están relacionados con el movimiento que, con carácter comunista se intentó realizar en Madrid días pasados.

En la Capitanía General se negó todo fundamento a los rumores circulados, y asimismo en el Gobierno Civil se calificó de infamia gravísima la pro-pagación de tales especies, añadiendo que todos los amantes de la República deben rechazarlas con indignación.

A última hora de la madrugada y para calmar la expectación de las gentes se hizo ondear la bandera nacional en todos los Circulos de las Ramblas, acogiéndose a la con vitores y muestras de entusiasmo.

En la Jefatura de Policía se ha tomado amplia declaración a una conocida personalidad por creerse complicada en el complot monárquico.

En las últimas horas se formó una gran manifestación, de la cual una comisión se entrevistó con el Presidente de la Generalidad, Sr. Maciá ofreciéndole toda clase de asistencia por el pueblo en caso de acontecimientos.

La última pena... administrativa

Comentando una disposición ministerial, por la cual se declaran cesantes unos Sres. que, a juicio del Ministro de Agricultura, por su probado desafecto al régimen republicano, han merecido ser eliminados del servicio, un pio colega lamenta el hecho con jeremiadas que más parecen un anatoma y una amenaza.

Nosotros no somos partidarios de la ley del Talión. Lamentamos también, como el colega, que unas familias, entre las que puede haber y habrá, indudablemente, criaturas que no sepan por qué se las condena al hambre, se vean necesitadas.

Pero la República, al ser implantada, respetó en sus puestos a toda la burocracia del Estado, con una condición sencillísima. La de permanecer fieles al Gobierno constituido, observando una conducta neutral. A nadie, que nosotros sepamos, se les exigió una declaración jurada de republicanismo y, aunque el Estado se declarara laico, la República y su Gobierno han dejado en libertad a sus funcionarios para que sostengan y practiquen la religión que les plazca.

¿Quién manda a estos funcionarios que cobren sus sueldos por servir al pueblo republicano, conspirar contra el Gobierno que impuso y sancionó la voluntad popular?

Debieron pensar, cuando conspiraban, que tenían familias a las que se debían, y que el sustento de éstas peligraba si ellos no permanecían fieles a la promesa de servir lealmente a la República. Y si un padre se juega el pan de los hijos a cara o cruz, ¿quién, sino el padre, más

es el responsable de la miseria y del hambre a que les sometiera?

¿Que el señor Domingo ha hecho la lista de los despedidos a capricho, sin una prueba, sin haber comprobado ese desafecto y esa hostilidad al Régimen? No lo crea el colega. ¿Que la Dictadura tuvo más piedad que la República para con la burocracia del Estado? ¿Como se conoce que el pio no mereció las iras del Dictador ni de su secuaces, entre los que tal vez figurase el piadosísimo redactor que tan amargamente se lamenta!

Nosotros recordamos de muchos casos de atropello cometidos por la dictadura, contra los ciudadanos que se permitían, simplemente una sonrisa que pareciera irónica. Y no ya se hacía víctima al empleado del Estado, sino que la persecución se extendía también a los de empresas particulares, si estas tenían alguna relación con la dictadura.

La República tiene perfectísimo derecho a la defensa. Aun así no imita, ni mucho menos, los procedimientos de la Monarquía que decretaba a su capricho prisiones, destierros, fusilamientos. Y lo que hace lo creemos justo, pio colega. ¿Que los despedidos se convertirán en enemigos de la República y de los ministros que hayan decretado la cesantía y que ésta podrá tener una apoteosis desagradable.

He ahí donde nosotros leemos una amenaza y una excitación. Por decir eso, en aquellos tiempos aún no lejanos, nosotros, los republicanos, además de perder el destino, hubiéramos ido a la cárcel.

Continúa la huelga

Toledo, 12 m.

El paro alcanza a unos 700 obreros. Afectado un grupo de huelguistas apoderaados la casa del pueblo, causando disturbios. El Ayuntamiento celebró sesión secreta, adoptándose acuerdos.

La Benemerita patrulla por las calles.

Detenciones en Sevilla

Madrid, 12 m.

Han sido detenidos y encarcelados el ex presidente de la Diputación provincial de la dictadura, Manuel Garza y un socio del Círculo Militar, complicados en los pasados sucesos del complot monárquico.

Un violento incendio! destruye una Iglesia que contiene cuadros valiosos

Sevilla, 12 m.

En Arnaiz se ha declarado un violento incendio en la Iglesia de San Pablo. El de este árabe y contiene cuadros valiosos.

Se ignora si el incendio es intencionado. Se avisó inmediatamente a la central para que mandara el servicio de bomberos.

Este llegó prontamente y las autoridades y vecinos ayudaron a la extinción del fuego. Las pérdidas son valiosas.

PARA IMPRESOS: Vda M. Carreño